



Gobierno de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



## Requerimiento de Presupuesto Original

Ejercicio: 2019

USHUAIA, 10 de Junio de 2019

Tipo de Contratacion: Compra Directa Nro 00046

Casa Comercial:

Domicilio Comercial:

Lugar de Entrega de los Efectos: Instituto Fuegoino de Turismo - Hernando de Magallanes 296 - 1º Piso C - Ushuaia

Reng	Descripcion Insumo	Cantidad	Precio	Importe
01	Cotizar: Las tareas que se describen en el Anexo I Disposición S.P.E. IN.FUE.TUR.Nº 083/19 Adjunto. Sr. Comerciante: Al efectuar la presentación de su presupuesto, deberá tener en cuenta, según corresponda; y a fin de no ver desestimada su propuesta: Valor unitario COMPUTANDO COMO MAXIMO DOS(2) DECIMALES y por cantidad; plazo de vigencia de la oferta; plazo de entrega; beneficios que ofrezca por cantidad o pago contado; y concretar la oferta en papel membretado con sello de la empresa, firmado por persona con capacidad de representar a la firma. DEBERA PRESENTAR ADJUNTO A LA PROPUESTA, CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO FISCAL Y CERTIFICADO PROTDF. CONTEMPLAR LA ENTREGA EN TIERRA DEL FUEGO SIN IVA Y CON COSTO DE ENVIO.DE CORRESPONDER	12.00		

Juan Ramón VERA  
Jefe Departamento Compras  
In. Fue. Tur.  
D.N.I.: 23.913.448  
Santiago del Estero 2346

Forma de Pago: CHEQUE BTF AL DÍA, 30 DIAS ENTREGADA LA FACTURA

Lugar presentación de la oferta: Hernando de Magallanes 296 1ºPiso C - In.Fue.Tur.- Ushuaia

Fecha presentación de la oferta: 13 de Junio de 2019

Hora presentación de la oferta: 12:00hs.

Plazo de Entrega:

Validez de la Oferta: 30 Días Hábiles



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR  
• REPUBLICA ARGENTINA •



Instituto Fuegoíno  
de Turismo

**ANEXO I DISPOSICIÓN S.P.E.Nº**

083

/19

- \* Fiscalizar todas las prestaciones turísticas en el ámbito de la Provincia de Tierra del Fuego.
- \* El contratado no podrá prestar servicios turísticos fuera de este Instituto, en virtud de lo establecido en la Ley N° 65.
- \* Título Técnico o Licenciado
- \* Antecedente laboral que avalan conocimiento en turismo
- \* Conocimiento y Manejo de PC (word, excel)
- \* Redacción de escritos administrativos.
- \* Conocimiento de la Norma Turística
- \* Plazo del contrato doce (12) meses.
- \* Carga Horaria: treinta y cinco (35) horas semanales.



Diego Nota  
SECRETARIA DE POLÍTICA EXTERNA  
Instituto Fuegoíno de Turismo

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Rodrigo S. GABRILCO  
Jefe División  
Oficina de Entradas y Salidas  
Instituto Fuegoíno de Turismo

ES COPIA

VERGARA Mario Germán  
Dirección de Finanzas  
Instituto Fuegoíno de Turismo